

La administración pública y la deontología en el desarrollo local. Caso comunidad Laguna del Mante aledaña a la reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchipa

MALDONADO-MIRANDA, Juan José†, CARRANZA-ÁLVAREZ, Candy, CAPPELLO-GARCÍA, Héctor Manuel

Recibido Marzo 28, 2016; Aceptado Agosto 28, 2016

Resumen

La reserva de la biosfera de la Sierra del Abra Tanchipa es una de las reservas más jóvenes del país con una superficie de 21,464 ha y una zona núcleo de 16,758 ha. Dentro del Área Natural Protegida se encuentra parte de los ejidos Laguna del Mante, Los Sabinos y las Palmas. Siendo el ejido Laguna del Mante el de mayor población, y mayor extensión territorial dentro de la Sierra del Abra Tanchipa, siendo estas comunidades las que provocan el mayor impacto sobre la reserva, generando problemas de tipo ambiental y social. Para realizar esta investigación, se implementó una metodología cualitativa para definir, limitar y saber exactamente donde se inicia el problema, su dirección y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos. Para ello, se realizaron estudios de campo y entrevistas con los pobladores de dicha comunidad. Con este estudio se encontró que la comunidad Laguna del Mante cuenta con un sistema de organización de sociedad cooperativa, y que han logrado reducir los impactos hacia la Sierra el Abra Tanchipa, gracias a su forma de trabajo y organización con los servidores públicos encargados de administrar la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa. Por ello, en esta investigación fue necesario analizar desde la perspectiva de la deontología, el conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían la actividad de los servidores públicos en beneficio de la comunidad Laguna del Mante, de manera que este modelo pudiera aplicarse en otras comunidades aledañas a la reserva, y reducir así el impacto ambiental en el área natural protegida.

Ética, Administración pública, comunidad, Áreas naturales protegidas

Abstract

The biosphere Sierra del Abra Tanchipa reserves is one of the youngest in the country with an area of 21.464 hectares and a core area of 16.758 ha. Within the Protected Area is part of the Laguna del Mante suburbs, The Sabinos and palms. Being the ejido Laguna del Mante has the largest population and largest land area in the Sierra del Abra Tanchipa, being these communities which cause the greatest impact on the reserve, creating problems of environmental and social. To conduct this research, a qualitative methodology was implemented to define, limit and know exactly where the problem starts, address and what kind of impact between its elements. For this purpose, conducted field studies and interviews with the residents of that community. This study found that Laguna del Mante community has a system of cooperative organization, and have managed to reduce impacts to the Sierra El Abra Tanchipa, Thanks to the way you work and organization with the public servants who administer the Biosphere Reserve Sierra del Abra Tanchipa. Therefore, in this research had to be analyzed from the perspective of ethics, the set of ethical principles and rules that regulate and guide the activity of public servants to benefit the Laguna del Mante community, so that this model could be applied in other communities around the reserve, and reduce the environmental impact on the protected area.

Ethics, Public administration, Community, Protected areas

Citación: MALDONADO-MIRANDA, Juan José, CARRANZA-ÁLVAREZ, Candy, CAPPELLO-GARCÍA, Héctor Manuel. La administración pública y la deontología en el desarrollo local. Caso comunidad Laguna del Mante aledaña a la reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchipa. *Revista Administración y Finanzas*. 2016, 3-8: 80-89.

†Investigador contribuyendo como primer autor.

Introduction

La creación de zonas protegidas como la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa en el estado de San Luis Potosí, representa el primer escalón en la cultura del cuidado de los recursos naturales.

La reserva de la biosfera de la Sierra del Abra Tanchipa es una de las reservas más jóvenes del país y una de las menos extensas, está conformada por tierras ejidales, nacionales y privadas.

Aproximadamente el 80% del terreno constituye la zona núcleo y se destina a actividades de investigación (Programa de manejo de Sierra del Abra Tanchipa, 2007). Abarca una superficie de 21,464 ha, con una zona núcleo de 16,758 ha. Dentro del Área Natural Protegida se encuentran los ejidos Laguna del Mante, Los Sabinos y las Palmas (Figura 1).

El ejido Launa Laguna del Mante es el de mayor población, y cuenta con una mayor extensión territorial dentro de la Sierra del Abra Tanchipa (Figura 1).

Las comunidades con territorio dentro de la Sierra del Abra Tanchipa, así como las que se encuentran en su zona de influencia, tienen un nivel alto de marginación y las que tienen el mayor número de habitantes, son las que provocan el mayor impacto sobre la Sierra del Abra Tanchipa (Vargas Mergold, 2010).

Algunos de los problemas que presenta la Sierra del Abra Tanchipa son de tipo político referentes al gobierno mexicano, a la falta de colaboración interinstitucional, además de carencia de conocimiento y aplicación de la normativa ambiental. Asimismo, existe tensión por intereses respecto al uso del suelo y por la necesidad de abrir nuevos campos a la agricultura.

No existe información apropiada, pero se conoce de la apertura de terreno para la extracción de madera.

En cuanto al uso del suelo en la zona de influencia, se tiene un 56% de uso ganadero, 32% de uso forestal, 9% de uso agrícola y un 3% de otro tipo de actividades (Sánchez-Ramos et al., 1993).

En este sentido, es indispensable analizar desde la perspectiva de la deontología en papel que han jugado los servidores públicos en la creación y el seguimiento de la protección de áreas naturales protegidas.

En México, el problema de las áreas naturales protegidas como la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa no radica en la gestión de su creación, sino más bien en la creación de planes de manejo, reglamentos y códigos de ética que permitan la conservación de los recursos a largo plazo.

La deontología es una herramienta útil ya que hace referencia al conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían una actividad laboral. En el caso de los profesionales, estas normas determinan los deberes mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad.

Todo trabajador de la administración pública tiene o debe desarrollar un conjunto de principios profesionales o laborales, que orientan lo que debe hacer en relación a su trabajo en la administración que ejerce, a la población usuaria, a su profesión, a su institución y a sus compañeros de labor (Rodríguez-Arrollo, 2007).

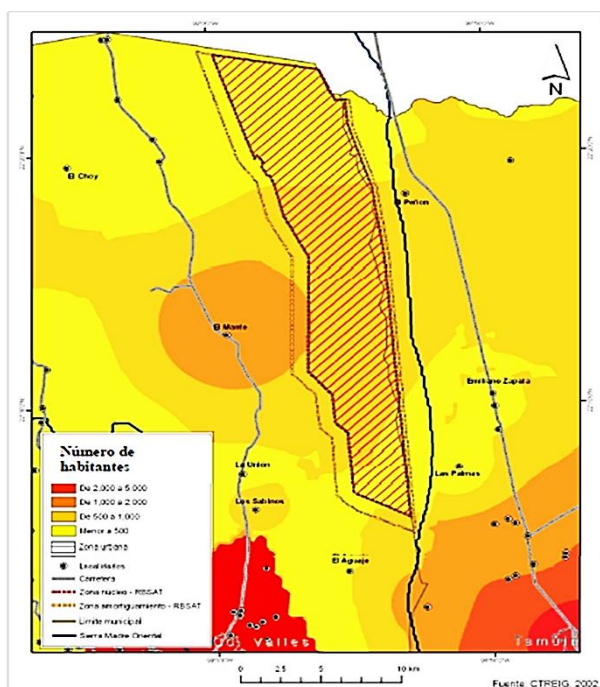


Figura 1 Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa. Densidad de la población y zona de influencia, Figura elaborada por Luis Alberto Olvera Vargas. Fuente: CTREG, 2002

Importancia de la Sierra del Abra Tanchipa

La Sierra del Abra Tanchipa constituye un importante factor para condiciones climáticas regionales, porque actúa como barrera meteorológica entre la llanura costera del Golfo y el Altiplano.

Aquí los vientos húmedos marinos que suben se enfrían al tocar tierra, y la humedad se condensa y produce abundantes lluvias. La Sierra del Abra Tanchipa presenta variaciones de hasta 10°C entre los meses más cálidos y los más fríos, con un promedio anualizado de 24.5°C, por lo que se clasifica como ligeramente extremosa (García, 1988). La precipitación pluvial promedio es de 1070 mm, lo cual la ubica dentro de la clasificación de región subhúmeda, con una concentración de las precipitaciones en los meses de julio y septiembre.

El índice de heladas, varía de 0 a 5 veces por año, presentándose este fenómeno cada 3 a 5 años (Secretaría de Desarrollo Social, 1994).

La Sierra del Abra Tanchipa es considerada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) como Región Prioritaria para la Conservación. Esta sierra forma un importante corredor biológico que comparte las provincias bióticas neoártica y neotropical, además especies de flora y fauna endémicas, muchas de ellas amenazadas o en peligro de extinción (Puig, 1991). Actualmente, se han registrado 419 especies de aves, de las cuales 14 son endémicas, 11 cuasiendémicas y 7 semiendémicas.

Las partes más altas de la Sierra, entre los 650 y 700 m.s.n.m, están cubiertas por selva mediana subperennifolia, que se extiende hasta las alturas máximas de 850 msnm.

En el resto del área se encuentra la selva baja subperennifolia, selva baja caducifolia y selva baja espinosa caducifolia, encinar tropical y palmar (Rzedowski, 1978; INEGI, 1990; Puig, 1991).

Problemática de la Sierra del Abra Tanchipa

Dada su importancia biológica para la región y su riqueza en su biodiversidad en flora y fauna es importante tratar los problemas que enfrenta la reserva Sierra del Abra Tanchipa. Estos problemas pueden agruparse en problemas ambientales y sociales.

Dentro de los problemas ambientales se pueden mencionar los de tipo forestal relacionado con la explotación, saqueo de especies vegetales y animales, y extracción maderera.

La explotación aurífera artesanal es una actividad importante que desarrollan los

habitantes de la zona de la SAT, especies amenazadas o en peligro de extinción (Rzedowski, 1978; Mora-Olivo et al., 1992). Sin embargo, la explotación a gran escala afectará de manera considerable el equilibrio natural. La extracción desmesurada del recurso forestal, es un problema que afecta no solo el entorno ecológico, sino también merma la accesibilidad de los nativos hacia el recurso.

Este problema acarrea con otros como: expansión de la frontera agrícola, presión sobre el área de la reserva; situaciones que derivan otros problemas como: aumento de los niveles de pobreza de las poblaciones que allí habitan.

Las comunidades aledañas a la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa: Laguna del Mante, Los Sabinos y las Palmas, presenta altos grados de marginación debido a la extensión de su población, siendo éstos los que mayor impacto ocasionan a la reserva por los conflictos sociales y de intereses entre sus habitantes.

Importancia de la deontología y los valores en el desarrollo local

La deontología es una forma de hacer efectivo los valores morales, los valores se refieren efectivamente a la conciencia personal y a la ética en la forma de hacer las cosas. La ética y la moral son complementarias pero de ámbito distinto, porque el mundo de los códigos morales se refiere normalmente a la internalización de valores, a la creación de la conciencia en el comportamiento del ciudadano, y a que éste cumpla con lo que prescribe los valores.

Los valores sobre la conciencia son un conjunto de creencias que están orientadas en al perfeccionamiento de la persona.

Los códigos morales son muy diferentes a los códigos éticos, ya que éstos últimos tratan de hacer una forma operante de aquellos valores de la sociedad. La ética personal se refiere a la sociedad, y la conforman las tres fuentes de la

sociedad: i) la escuela, ii) la familia y iii) los amigos. De esta manera la ética personal está construida por la sociedad, a través de su forma de organización, su estructura cultural y su formación política y económica, lo que le da un carácter especial a cada comunidad a través de su funcionamiento político.

En este sentido, debemos preguntarnos en términos aplicados a nuestro país, cuál es el carácter de la sociedad mexicana, cuál es el carácter de los ciudadanos mexicanos, y cuáles son los valores en el sentido de protección a nuestros recursos naturales. El carácter de una comunidad depende del desarrollo de esta socialización y de su carácter social, el cual tiene que ver con el desarrollo de este proceso de socialización. Así, podría hacerse referencia al carácter nacional, es decir, lo básico y lo cultural del carácter para la sociedad mexicana en su enorme tolerancia a la corrupción.

Este análisis ético o moral en relación a los problemas nacionales puede aplicarse a los problemas de tipo social, ambiental y político que enfrentan las áreas naturales protegidas como la Reserva de la Biosfera Sierra de Abra Tanchipa, en donde existe una crisis en la educación ambiental, falta de valores en la sociedad, lo que a su vez se produce otros problemas que tienen origen y que afectan al constructo social real.

Esta crisis de valores hacia las áreas naturales protegidas trae como consecuencia muchos problemas graves cuando se manifiesta en el quehacer público por la trascendencia de un gobierno, dejando aparecer intereses particulares o de grupos como orientadores únicos de los actos del gobierno.

Una de las posibles soluciones a las manifestaciones de corrupción, es la falta de transparencia, nepotismo, el conflicto de intereses y el tráfico de influencias.

Factores que contribuyen a promover deontología en la administración pública

Este análisis pretende determinar la importancia de la ética y la deontología en los valores esenciales de la sociedad y de quienes ejercen este poder en las funciones públicas, para dar solución, no de forma mágica ni como alternativa al problema en problemas de tipo social y ambiental, por ejemplo, en los problemas que enfrenta la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa.

En términos de la ética aplicada a la gestión y administración pública, los dos factores que facilitan en mayor grado la promoción de normas éticas son los siguientes:

- Dar a conocer públicamente la existencia de éstas y difundirlas ampliamente.
- Informar sobre la creciente presión que ejerce al respecto una opinión pública. Algunos ejemplos que pueden adoptar las empresas para tratar de que la organización mantenga una conducta más ética pueden ser los siguientes:
 - Castigar efectivamente a los infractores, y hacerlo público para disuadir a los demás
 - Realizar con frecuencia auditorias no previstas.
 - Insistir regularmente en que la lealtad a la compañía no es excusa para incurrir en conductas o acciones impropias.

Metodología

Para realizar esta investigación, se eligió como zona de estudio la comunidad Laguna del Mante, ya que esta comunidad representa la zona de influencia de mayor extensión territorial.

En esta comunidad se realizaron visitas de campo durante el periodo de diciembre 2011 a abril del 2012. En la zona de estudio se identificaron a los actores principales y se realizaron 100 entrevistas para obtener la información necesaria para estudiar el sistema de organización de dicha comunidad.

Análisis del sistema de organización de la zona de influencia de la Sierra del Abra Tanchipa

Como sitio de estudio se seleccionó la comunidad Laguna del Mante para analizar su grado de influencia sobre el impacto ambiental o la conservación de la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa. Durante las entrevistas con los actores principales en la comunidad Laguna del Mante, fue interesante recopilar la siguiente información: en 1944, la comunidad estuvo en manos del cacique llamado Jorge Pasquel Cassanueva, quien llegó al lugar en ese año con una concesión que el gobierno le dio por 30 años para explotar los recursos naturales de los ranchos de este ejido. Después del fallecimiento de este cacique, las tierras pasaron a manos de los campesinos de la región, quienes a partir de 1974 se dedicaron al cultivo de maíz y a la producción de miel (comunicación personal con el C. Melquiades de León Banda, Comisariado Ejidal).

Posteriormente, en 1992 con el Tratado del Libre Comercio, y la entrada de productos agrícolas más baratos a México, los ejidatarios abandonaron sus cultivos de maíz y miel y comenzaron a padecer los estragos de la crisis económica del país. Dado que este ejido rodea a la Sierra del Abra Tanchipa, se comenzaron a saquear muchos de los recursos naturales (flor y fauna) de esta zona, provocando un impacto ambiental en ella (Vargas Mergold, 2010).

Derivado del deterioro del medio ambiente provocado en la Sierra del Abra Tanchipa, un grupo de ejidatarios y habitantes en general, se asociaron y organizaron con el apoyo de varias dependencias federales como la CONANP, SAGARPA, PROFEPA y demás organismos que protegen al medio ambiente y formaron grupos organizados para proteger la Sierra del

Abra Tanchipa y evitar así, el saqueo y explotación de flora y fauna silvestre de la región. Además, las personas reciben capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales del Área Natural Protegida y sobre el medio ambiente en general.

El valor de la organización y los valores en la comunidad laguna del Mante

Las organizaciones son un producto histórico, un constructo social, estructuras que persiguen metas, tienen un marco de formalidad, legalidad, y son dirigibles, proyectadas y promulgadas (Ibarra Colado, 2003). Los grupos organizacionales que existen en la actualidad en la comunidad Laguna del Mante iniciaron su trabajo en 1974, pero se consolidaron en el año 2003 cuando se aparteló la comunidad y se separó una extensión territorial de 14,000 ha destinadas para la Sierra del Abra Tanchipa.

Como respuesta a este grave problema y aprovechando que existían habitantes comprometidos en la comunidad, se conforman los comités ejidales como una cooperativa integrada por los mismos pobladores de Laguna del Mante.

Dichos grupos organizados no se legalizaron como cooperativas de participación y cooperación ambiental sino más bien se conformaron como grupos informales de protección al ambiente.

Esto trajo como consecuencia que más personas comenzaran a participar en beneficio de la comunidad, ampliándose el grupo de cooperativistas informales y se crearon los comités ejidales del medio ambiente en la comunidad de laguna del Mante, quienes tienen tareas de vigilancia, protección ambiental, y de bomberos, sosteniéndose con recursos propios

de la comunidad, para el uso de equipos y transporte.

Actualmente, siguen funcionando estas cooperativas y comités ejidales, y aunque no se ha resuelto el problema de pobreza y de ocupación laboral al 100%, la protección a la Sierra del Abra Tanchipa si se ha logrado en esta zona de influencia del Área Natural Protegida. Aunque los habitantes de esta comunidad no cuentan con ningún tipo de subsidio económico para funcionar con estos grupos, actualmente se reúnen en la casa donde habitó el Sr. Jorge Pasquel Cassanueva. La casa del Sr. Pasquel fue donada por la localidad de Laguna del Mante a la CONANP, en ésta se instalaron cuatro salones de clases llamados ECO CLUB en el 2010, en donde se dan cursos sobre la importancia de la Sierra del Abra Tanchipa y sobre el cuidado y protección de la reserva, ya que este organismo (CONANP) no cuenta con recursos suficientes para poder invertir en otro local y en equipos de trabajo. Con lo anterior, se dimensionó un nuevo trabajo para los habitantes de esta comunidad, ya que aunque tenían varios años de utilizar la educación ambiental, siempre había sido sólo con grupos ejidales mixtos o por las mismas escuelas de la comunidad. Pero a partir del 2003-2010 comenzaron a trabajar con el resto de las personas de la localidad desde la óptica de su problemática ambiental, donde a partir del proceso de educación ambiental, logra sus objetivos de conseguir que los habitantes de la comunidad recuperen y conserven en buen estado su riqueza natural de la Sierra del Abra Tanchipa.

Con este tipo de organización, se busca que las personas de la comunidad sean capaces de enfrentar el reto del cuidado de la Sierra del Abra Tanchipa y que no saqueen los recursos naturales a pesar de que se encuentren en una mala situación económica. Además, existe la probabilidad que se remodele otro salón para hacer uso de él como museo. Los grupos organizados de la comunidad Laguna del Mante junto con la CONANP han seguido una lucha

para preservar la Sierra del Abra Tanchipa. Con ello se ha logrado que mucha más gente conozca, cuide y proteja los recursos naturales de la Sierra del Abra Tanchipa, las cuales no habían tenido la suficiente protección legal de ninguna índole.

Con estos equipos y con financiamientos propios de la comunidad, los organismos locales logran la constitución solidaria de alrededor de 5000 habitantes que se unen al combate de la caza y deforestación de especies amenazadas en peligro de extinción. Después de haber iniciado este sistema de organización colectiva entre los comités ejidales y habitantes de la comunidad laguna del Mante crean, definen y planean sin cambiar el objetivo para el cual fue creado este sistema de organización, existiendo una fuerte participación de la población y cooperación en la comunidad laguna del Mante que permanecen en la organización. Igualmente un número significativo de habitantes de la comunidad, siguen manteniendo estrecha relación con la comunidad y su organización participativa del medio ambiente y cuando se presentan casos en el que se enteran que una persona ingresa a la reserva natural protegida de inmediato se corre la voz y se organizan con los comités ejidales para su expulsión de la Sierra del Abra Tanchipa, así también en colaboración de la policía federal, estatal y municipal. Esto permite el control del crecimiento demográfico dentro de la zona y la regulación en la explotación de los recursos.

Propuesta de Administración pública para la Conservación de la Sierra del Abra Tanchipa

Las áreas naturales protegidas son espacios en los que convergen actores, programas, presupuestos y en ocasiones prioridades que responden a distintos objetivos y metas. El Ignorar este hecho solo ha logrado un fraccionamiento en las políticas y acciones en áreas protegidas que se reflejan a su vez en pérdidas de hábitat, invasiones de tierra o abandono.

La experiencia demuestra que se debe encontrar un balance entre la participación y apertura de los actores y afectados por las acciones de protección en áreas relevantes, y por otro lado mantener claros los objetivos de conservación que den unidad al conjunto de acciones que en las Área Natural Protegida convergen. Esto significa contar con una gestión y administración que brinde continuidad, dirección, espacios de participación y seguimiento a cada una de las áreas.

Las políticas públicas comprenden un ámbito rico en diversidad de enfoques, disciplinas académicas, modelos (heurísticos y causales), metáforas y mapas para establecer transformaciones a través de la participación de la ciudadanía y un gobierno de gestión visible (GGV) (Uvalle, 2000). Al respecto en la Sierra del Abra Tanchipa se deben realizar a acciones organizadas o proyectos urbanos, siguiendo políticas públicas y códigos de ética en donde el gobierno decida lo que puede o no hacerse en beneficio de los habitantes de la comunidad Laguna del Mante (Chaqués, 2004; Meny y Thoening en Chaqués, 2004:2).

El enfoque de las políticas públicas reconoce el carácter multidimensional y multidisciplinario de los problemas y, en consecuencia, reconoce que tanto el estudio de la formulación de políticas como el análisis de las políticas públicas pueden ser esencialmente abordados desde una gran diversidad de marcos. Por ende, la principal tarea del análisis de las políticas públicas es, como lo definió Lasswell, (2003) entender la forma en que pueden contextualizarse los problemas y los procesos.

Con base en lo anterior, se puede deducir que para que una política pública funcione es necesario primero crear un código de ética

profesional para los servidores públicos del estado de San Luis Potosí que sea de observancia obligatoria para todos los servidores públicos del gobierno del Estado y de los Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí. Este código será un conjunto de normas de conducta ética profesional que deberá aplicarse a todos los servidores públicos tanto para el cumplimiento de sus facultades como en la atención a los ciudadanos.

Este conjunto de disposiciones deberá aclarar a quienes obliga, el perfil ético mínimo que deberá tener el servidor público en San Luis Potosí, así como de las obligaciones y provisiones fundamentales. Un aspecto primordial es el establecimiento de procedimientos de queja de los ciudadanos que deben ser claros, simples e informales. Este código se aplicara independientemente de lo previsto en el Decreto número 573 de la Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Ley publicada en el periódico oficial edición extraordinaria, el 14 de agosto de 2003, y al Título tercero, cuarto y quinto de las responsabilidades administrativas al Capítulo II, III, IV y V de las Obligaciones de los Servidores Públicos del estado referente a los delitos cometidos por servidores públicos.

Propuesta e implementación de un código de ética para los servidores públicos en función de la Reserva de la Biosfera

En México, existen múltiples problemas que aquejan al país, como la desigualdad social, el raquítico crecimiento económico, una pobre calidad de la educación, la inequidad en la distribución del ingreso, pobreza insultante como consecuencia directa, inseguridad, procuración e impartición de justicia cuestionadas, impunidad, falacia en los servidores públicos, existencia de anomia en los servidores públicos, falta de transparencia en la gestión pública y deficiente rendición de cuentas por mencionar solo algunos.

Sin embargo, uno de los problemas más graves, y que a su vez provoca mucho de otros, es la ausencia cada vez más frecuente de valores que orienten los actos de los ciudadanos y por supuesto de los servidores públicos. Una necesidad garantizada es la estabilidad política de los pueblos, la gobernabilidad democrática de los estados, el crecimiento económico y el desarrollo social que requiere la contribución de todos los involucrados en consecución, ya que esto no es solo responsabilidad de los gobernantes. Por ello, se demanda un nueva óptica, bajo un ordenamiento ético que guie las acciones y comportamiento de los servidores públicos no únicamente en el cumplimiento de sus atribuciones sino con la visión de un mayor compromiso del Estado y a la sociedad frente a los problemas públicos como lo son la conservación de los recursos naturales que garantice la sostenibilidad de las futuras generaciones de la sociedad. Existe una complejidad de acontecimientos que afectan a los individuos y la sociedad, y que también pone en riesgo la gobernabilidad de los estados, los cuales no podrán ser acotados sin el soporte de un conjunto de principios y valores compartidos que haga causa común para resolver las dificultades que inevitablemente impactan a la sociedad en su conjunto.

La política y ética son formas de comportamiento que no pueden identificarse, ya que ni la política puede absorber a la ética, ni ésta puede reducirse a la política. La Administración Pública tiene un campo de acción específico de carácter puramente técnico, sin embargo, la participación ciudadana cada vez más intensa en la determinación de políticas públicas resulta ser la tendencia mundial contemporánea. Esto no impide que se observen valores fundamentales en la gestión de gobierno, por el contrario, una gestión pública que esté fundamentada en los principios de legalidad, de equidad y de justicia tanto como en principios éticos generalmente

aceptados, debe ser pilar insustituible de todo régimen de gobierno.

Agradecimientos

Este proyecto fue realizado con el Apoyo del perfil PRODEP con folio No. UASLP-PTC-523.

Conclusiones

Los pobladores de la comunidad Laguna del Mante han mantenido un sistema organizacional basado en la colaboración social en beneficio de la conservación de las características físicas y naturales del Área Natural Protegida, beneficiando no sólo el entorno ambiental de su localidad, sino la de todo el Estado de San Luis Potosí, ya que la Sierra del Abra Tanchipa brinda servicios ambientales a todo el estado y puede brindar servicios económicos en la región si se le da un manejo adecuado.

Así, el modelo de trabajo comunitario del ejido Laguna del Mante, puede aplicarse a otras comunidades aledañas a la RBSAT.

Además, del análisis realizado en esta investigación, se puede concluir que la deontología es una herramienta útil para la administración pública de las áreas naturales protegidas haciendo referencia al conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían una actividad laboral de los servidores públicos encargados de administrar nuestros recursos naturales. Por otra parte, la aplicación de un código de ética para la regulación de estas áreas naturales protegidas, podría contribuir a reducir los impactos ambientales ocasionados por el resto de las comunidades con territorio dentro de la RBSAT, al construir una sociedad con valores, y no sólo con la aplicación del poder político.

Referencia

CHARQUÉS, L. (2004) Redes de políticas públicas. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Siglo XXI de España Editores. Madrid.

CURCIO BARRERA C. (2005). Investigación Cuantitativa, Una Perspectiva Epistemológica y Metodológica. Editorial Kinesis. 138 pp.

ETZIONI AMITAI (1979), Organizaciones Modernas, UTEHA, México.

GARCÍA, E. Los climas de México (folleto y mapa). Proyecto de Ejecución Editorial, S.A. de C.V.; 1988.

IBARRA COLADO, Eduardo (2003) Teoría de la Organización, mapa conceptual de un territorio en disputa, en de la Garza Toledo (coord.) Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, UAMFCE, pp. 245-284.

Imagen (integración territorial). Datos edafológicos.

INEGI. Tamaulipas. Resultados definitivos (1990). Data por localidad

Ley pública (2003). H. Congreso del Estado de San Luis Potosí Instituto de Investigaciones legislativas informática legislativa Ley de responsabilidad de los servidores públicos del Estado de San Luis potosí, Instituto de investigaciones legislativas, Unidad de informática Legislativa, LVIII Legislatura, (<http://www.sanluis.gob.mx>).

MINTZBERG, Henry y James BRIAN QUINN (1993), El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos, 2ª. Ed., Prentice Hall, México.

MORA-OLIVO, A. J.; Sifuentes, S. R.; MARGAIN, H. M.; YÁÑEZ, P. Recursos florísticos. En: Estudio de Declaratoria como

MALDONADO-MIRANDA, Juan José, CARRANZA-ÁLVAREZ, Candy, CAPPELLO-GARCÍA, Héctor Manuel. La administración pública y la deontología en el desarrollo local. Caso comunidad Laguna del Mante aledaña a la reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchipa. Revista Administración y Finanzas. 2016

Reserva Ecológica de la Sierra del Abra-Tanchipa, San Luis Potosí, México. Instituto de Ecología y Alimentos Universidad Autónoma de Tamaulipas, SEDUE, pp 97-123; 1992.

Programa de manejo de la Sierra del Abra Tanchipa. “Último decreto de la Sierra del Abra Tanchipa”, Universidad Autónoma de Tamaulipas, (2007).

PUIG, E. “Vegetación de la Huasteca Potosina (México)”, Institut Francais de Recherche Scientifique pour le developpement en Coperation (ORSTOM) e Instituto de Ecología de México, (1991).

RODRÍGUEZ ARROLLO J. (2007). Ética, deontología y compromisos de mejora en la gestión pública. Especial de Ética y Lucha Contra la Corrupción.

RZEDOWSKI, J. “La vegetación de México”, Editorial Limusa S.A., pp 432, (1978).

SÁNCHEZ-RAMOS, G. L.; HERNÁNDEZ, S. A.; MORA, O. J.; VARGAS-CONTRERAS M.; LARA, V. C.; ZAMORA, T. A.; CARDONA, E. Sierra del Abra-Tanchipa. Estudio de caso. En: A. GÓMEZ-POMPA, R. DIRZO et al. (comps.). “Proyecto de Evaluación de Áreas Naturales Protegidas de México”, SEDESOL, México: (1993).

Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Tamaulipas. “Plan de manejo integral

para el área protegida de la biosfera denominada Reserva de la Biosfera El Cielo. Tamaulipas México”, (1994).

UVALLE, R. (2001) “Importancia de las políticas públicas en el desarrollo complejo de la sociedad contemporánea” en Venezolana de Gerencia, Año 6 No. 14. Maracaibo: Editorial Astro Data.

VARGAS MERGOLD A.V. (2010) La reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchipa: Las Áreas Naturales Protegidas de lo Internacional a lo Local. Tesis de Maestría en Ciencias Ambientales, UASLP, San Luis potosí, S.L.P, México.

VILLORO Luis (2007). El poder y el valor. Fundamentos de una ética política, México: Fondo de Cultura Económica, 400 pp.